



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4W4J0E721E2Z095H01A8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/11667/2024

Código Documento
PCI18100LE

Fecha del Documento
27-09-24 09:15

Asunto
SUMINISTRO DE DOS FURGONETAS TIPO PICK UP PARA EL SERVICIO DE INDUSTRIA, PROTECCIÓN CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Negociado destinatario

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON DESTINO AL SERVICIO DE INDUSTRIA, PROTECCION CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA.

1. OBJETO DEL PLIEGO.

La finalidad del presente pliego es definir las características técnicas que deben reunir los vehículos objeto de suministro, destinados al Servicio de Industria, Protección Civil y Extinción de Incendios.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los vehículos, **tipo pick up 4x4**, debe cumplir con todas las normativas españolas. Será de nueva fabricación. Las modificaciones y accesorios deberán ser homologados por el organismo competente o por los constructores del chasis y del motor, según corresponda, contando con todos los permisos necesarios.

Las características técnicas del vehículo es requisito indispensable para la valoración de las ofertas por lo que deberán estar incluidas obligatoriamente en el precio de los modelos ofertados. Los licitadores justificarán con claridad en sus ofertas técnicas el cumplimiento de todos los requisitos contenidos en las tablas siguientes:

CARACTERÍSTICAS	VALOR EXIGIDO
Carrocería	
Longitud total	Mínimo 5300 mm
Anchura total	Mínimo 1750 mm
Altura total	Mínimo 1760 mm
Nº de plazas	2
Color pintura	Rojo
Motor	
Nº de cilindros	4 en línea
Sistema de alimentación	Inyección de combustible
Potencia	Mínimo 135 CV



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4W4J0E721E2Z095H01A8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/11667/2024

Código Documento
PCI18100LE

Fecha del Documento
27-09-24 09:15

Capacidad del depósito de combustible	Mínimo 70 l
Cilindrada	Mínimo 1850 cm ³
Tracción	Total
Otro equipamiento	
Retrovisores	Si
Portón trasero abatible	Si
Aire acondicionado	Si
Elevallas eléctricos	Si
Conexión bluetooth para teléfono móvil	Si
Seguridad	
3ª luz de freno	Si
Faros antiniebla delanteros	Si
Rueda de repuesto	Si
Airbag conductor y acompañante delantero	Si
Extintor 2 Kg.	Si
Equipo de radio	Si
Otros	
Enganche bola fija trasera	Si
Cabestrante eléctrico cable fibra sintética delantero	Si

Todos los vehículos se entregarán matriculados teniendo en cuenta que, con carácter previo a la matriculación y entrega del vehículo, el adjudicatario deberá permitir al Servicio Promotor de la contratación, examinar el vehículo que se pretende entregar para comprobar que el mismo cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas y ofertadas. Asimismo, el adjudicatario se obliga a entregar la siguiente documentación cuando se proceda a la entrega del vehículo:

- Permiso de circulación
- Tarjeta de inspección técnica
- Certificados de homologación de accesorios y equipamiento (si fuese necesario)
- Liquidación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (si no estuviera exento)
- Certificado de garantía del vehículo según la oferta del licitador
- Manual de uso y mantenimiento del vehículo y sus accesorios en castellano.
- Liquidación del impuesto de emisiones vigente a la fecha de entrega del vehículo.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4W4J0E721E2Z095H01A8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/11667/2024

Código Documento
PCI18100LE

Fecha del Documento
27-09-24 09:15

Los gastos de matriculación y tasas correspondientes a la mencionada documentación estarán incluidos en el precio del vehículo. En el caso de que el vehículo ofertado por el licitador tenga un nivel de emisiones oficial superior a los 120 gr/km, el tipo impositivo del impuesto de matriculación aplicable se entenderá incluido en el precio total del vehículo, debiendo el licitador especificar que parte corresponde a la Base Imponible, el IVA, las Tasas y el tipo impositivo del impuesto de matriculación aplicable en función del nivel de emisiones de CO₂, sin que en ningún caso la suma de estos conceptos supere el presupuesto base de licitación.

3. SERVICIO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO.

La marca ofertada por las empresas licitadoras deberá disponer de, **al menos**, un servicio de asistencia técnica oficial o concertada en la Provincia de Palencia.

Los licitadores deberán hacer constar los talleres y servicios técnicos oficiales disponibles de la marca ofertada de los vehículos en la provincia, señalando el nombre comercial, dirección, teléfono, localidad, etc.

Durante el período de garantía, todos los trabajos de mantenimiento y reparación podrán llevarse a cabo en los talleres indicados en la oferta.

4. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega será **8 meses**, contados a partir del siguiente día al que se produzca la firma del correspondiente contrato.

El lugar de entrega del objeto del presente contrato será el Parque de Maquinaria de Vías y Obras de la Diputación de Palencia, situado en Camino de San Román, sin número (carretera PP-9008, P.K. 0,200), de la ciudad de Palencia, corriendo a cargo del adjudicatario los portes y gastos que originen dicha entrega.

5. PLAZO DE GARANTÍA

Se fija un plazo de garantía mínimo de **DOS AÑOS**, a contar desde la fecha de recepción del objeto de este contrato. La garantía incluirá materiales y mano de obra, sin limitación de kilometraje.

Se podrá ofertar un plazo de garantía de duración superior, siempre que se mantengan las condiciones de la garantía inicial y no se impongan limitaciones de kilometraje.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **4W4J0E721E2Z095H01A8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/11667/2024

Código Documento
PCI18I00LE

Fecha del Documento
27-09-24 09:15

6. RECEPCIÓN

Antes de llevarse a cabo la recepción de los vehículos, se llevarán a cabo todas las pruebas y comprobaciones que así determinen los técnicos del Servicio de Industria, Protección Civil y Extinción de Incendios de la Diputación de Palencia.

Cuando el resultado de las pruebas sea satisfactorio, se procederá a la firma del Acta de Recepción de los vehículos, contando a partir de esa fecha el plazo de garantía establecido.